

**RESOLUCION 2977/2024**, de 18 de diciembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de teletrabajo para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra para el año 2025.

Mediante Resolución número 2580/2024, de 6 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra, se aprobó la convocatoria de teletrabajo para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra para el año 2025.

Concluido el plazo de presentación de solicitudes con fecha 28 de noviembre de 2024, y teniendo en cuenta que el número de solicitudes presentadas excede el número de las veinticinco plazas ofertadas, procede asignar las autorizaciones de teletrabajo según el orden resultante de la aplicación de los criterios establecidos en la Base 10.2 de la convocatoria.

De acuerdo con dichos criterios, el Servicio de Recursos Humanos publicó, con fecha 2 de diciembre de 2024, la lista provisional de solicitudes autorizadas.

Se presentaron frente a la misma tres alegaciones una de las cuales debe ser estimada por cuanto argumenta, acertadamente, que en la elaboración de la lista provisional no se ha tenido en cuenta el requisito, exigido por el artículo 4.1.a) del Reglamento, de “*estar en situación de servicio activo y haber desempeñado el puesto de trabajo en los últimos dos años durante períodos que sumen al menos un año, a la fecha de inicio de la prestación del servicio mediante teletrabajo*”.

Tras la aplicación del citado requisito y una vez revisados los errores detectados en la valoración inicial, ha de procederse a la aprobación de la lista definitiva de solicitudes autorizadas, de conformidad con lo establecido en la Base 11 de la convocatoria.

En aplicación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad Pública de Navarra, de 22 de julio de 2021, por el que se aprueba el Reglamento de Teletrabajo del personal de administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra,

**HE RESUELTO:**

**Primero.-** Resolver la convocatoria de teletrabajo para el personal técnico, de gestión y de administración y servicios de la Universidad Pública de Navarra para el año 2025, de conformidad con lo establecido en el Anexo I a la presente Resolución.

**Segundo.-** Publicar la presente Resolución en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pública de Navarra.

**Tercero.-** La presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.2 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, será recurrible ante el Rector en el plazo de un mes en contado desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 18 de diciembre de 2024

Joaquín Romero Roldán.  
Gerente

## ANEXO

### PERSONAS A LAS QUE LES CORRESPONDE LA AUTORIZACIÓN DE TELETRABAJO

Nº	PERSONA	PUNTOS
1	RODRÍGUEZ MAZKiaran, ANA	3
2	CELAYETA ELZAURDIA, CLARA	3
3	RODRÍGUEZ AGUIRRE, ERKUDEN	3
4	BEREAU BALEZTENA, IRATI	3
5	ADRIAN URIZ, KONTXI	3
6	BARRENA CONTRERAS, MARÍA MONTSERRAT	2,5
7	VIDAURRE REY, CARLOS	2,5
8	GARÍN DÍAZ, YASMINA	2,5
9	ARRECHEA IRIGOYEN, JOSÉ ÁNGEL	2
10	NAVARRO RUIZ, PEDRO MANUEL	2
11	OVELAR ANTA, FERNANDO	2
12	RAMÍREZ PÉREZ, MARTA	2
13	PEREZ IZQUIERDO, BERNARDO	2
14	ALDAYA NICOLÁS, SUSANA	2
15	LÓPEZ ESQUÍROZ, ENRIQUE	2
16	LARREA ARMAÑANZAS, JAVIER	2
17	BAREA CANALES, JOSÉ ANTONIO	2
18	GABALDÓN HUARTE, ALBERTO	2
19	JUANMARTÍÑENA FERNÁNDEZ, CRISTINA	2
20	BLANCO MUÑOZ, YOLANDA	2
21	RUBIO CARO, MARÍA DEL MAR	0,5
22	MARTÍNEZ ORTIGOSA, ALICIA	0,5
23	CORCERO HERRERO, JOSÉ LUIS	0,5
24	PUENTE LANZAROTE, PABLO LUIS	0
25	ALFONSO SEMINARIO, VICTORIA	0

### PERSONAS EN LISTA DE ESPERA

#### *POR EXCESO DE SOLICITUDES EN LA UNIDAD*

Nº	PERSONA	PUNTOS
1	VIGOR IRIARTE, EDURNE	2
2	ARAGÜÉS ECAY, MARÍA ROSARIO	0,5
3	MENDIVE URTASUN, ROSA	0

***POR EXCESO DE SOLICITUDES EN LA UNIVERSIDAD***

Nº	PERSONA	PUNTOS
1	CADENAS JANO, ELOISA	0
2	MARCOS BENITO, DAVID	0
3	BACAICOA CLEMENTE, MAITE	0
4	IRIARTE MARTÍN, TERESA	0

**PERSONAS EXCLUIDAS**

*Artículo 4.1.a)*

Nº	PERSONA
1	ALLUE GUZMAN, ROBERTO
2	CARRILLO REDÍN, PEDRO JAVIER
3	GALARZA GALARZA, REGINA
4	LEZAUN ECHAURI, IOSU EDER
5	SAN MARTÍN ALFARO, IÑAKI
6	URTASUN GARRAZA, IÑAKI
7	ZUBIALDE IRIBARREN, JAVIER